



TEMPORADA 2017/2018 – ANEXO A CIRCULAR NUMERO -1-

**NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL DE AMBITO PROVINCIAL
CORRESPONDIENTES A LA TEMPORADA 2017/2018 DE LA PROVINCIA DE SORIA**

1 - CATEGORÍAS COMPETICIONALES

Las competiciones que organiza la F. C. y L. F., a través de su Delegación Provincial en Soria, son las siguientes:

- Por la propia F.C. y L.F. a través de su Delegación Provincial en Soria

- 1ª División Provincial de Aficionados.
- 1ª División Provincial de Juveniles.

- Por la propia F.C. y L.F. y su Delegación Provincial en Soria, en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

- 1ª División Provincial de Cadetes.
- 1ª División Provincial de Infantiles.
- 1ª y 2ª División Provincial de Alevines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Benjamines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Prebenjamines.

2 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE AFICIONADOS

2.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los 13 equipos que a continuación se relacionan:

1.- ABEJAR C.F.	<i>Abejar</i>	<i>Soria</i>
2.- C.D. LANGA	<i>Langa de Duero</i>	<i>Soria</i>
3.- C.D. NAVALENO	<i>Navaleno</i>	<i>Soria</i>
4.- C.D. PIQUERAS	<i>Almarza</i>	<i>Soria</i>
5.- C.D. SAN ESTEBAN	<i>San Esteban de Gormaz</i>	<i>Soria</i>
6.- C.D. VALERANICA	<i>Berlanga de Duero</i>	<i>Soria</i>
7.- C.D. VISONTIUM	<i>Vinuesa</i>	<i>Soria</i>
8.- C.D. CALASANZ	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
9.- C.D. SAMPEDRANA	<i>San Pedro Manrique</i>	<i>Soria</i>
10.- C.D. SAN JOSE" B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
11.- ARCOS C.F.	<i>Arcos de Jalón</i>	<i>Soria</i>
12.- C.D. QUINTANA	<i>Quintana Redonda</i>	<i>Soria</i>
13.- C.D. CASTROVIEJO	<i>Duruelo de la Sierra</i>	<i>Soria</i>

2.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón, ganará el derecho a participar la temporada 2018/19 en el Grupo "A" de la 1ª División Regional de Aficionados, organizada por la F.C. y L.F.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender, precluyendo en éste tal derecho. Una vez consumados dos ascensos, no podrá producirse un tercero.

3 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE JUVENILES

3.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cinco vueltas, por los 6 equipos que a continuación se relacionan:

1.- S.D. ALMAZAN	<i>Almazán</i>	<i>Soria</i>
2.-NORMA SAN LEONARDO CF.	<i>San Leonardo Yagüe</i>	<i>Soria</i>
3.- SPORTING CLUB UXAMA	<i>El burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>
4.- C.D. CALASANZ	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
5.- C.D. CALASANZ "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- C.D. SAN JOSE	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>

3.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón, ganará el derecho a participar la temporada 2018/19 en el Grupo "A" de la 1ª División Regional de Juveniles, organizada por la F.C. y L.F.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender y precluyendo en éste tal derecho. Una vez consumados dos ascensos, no podrá producirse un tercero.

4 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE CADETES

4.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los 8 equipos que a continuación se relacionan:

1.- C.D. COVALEDA	<i>Covaleda</i>	<i>Soria</i>
2.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	<i>San Leonardo Yagüe</i>	<i>Soria</i>
3.-SPORTING CLUB UXAMA	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>
4.- C.D. CALASANZ	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
5.- C.D. CALASANZ "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- C.D. CALASANZ "C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
7.- C.D. NUMANCIA DE SORIA "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
8.- C.D. SAN JOSE	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>

4.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón, ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 1ª División Regional de Cadetes, organizada por la F.C. y L.F. El equipo que se proclamase campeón de la precitada fase de ascenso regional de su grupo y renunciase al mismo, no podrá participar en dicha fase en las dos temporadas posteriores, 2018/2019 y 2019/2020.

5 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE INFANTILES

5.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los 12 equipos que a continuación se relacionan:

1.-S.D. ALMAZAN	<i>Almazán</i>	<i>Soria</i>
2.- C.D. COVALEDA	<i>Covaleda</i>	<i>Soria</i>
3.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	<i>San Leonardo de Yagüe</i>	<i>Soria</i>
4.- C.D. SAN ESTEBAN	<i>San Esteban de Gormaz</i>	<i>Soria</i>
5.- C.D. CALASANZ	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- C.D. CALASANZ" B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
7.- C.D. CALASANZ" C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
8.- C.D. NUMANCIA DE SORIA" B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
9.- C.D. NUMANCIA DE SORIA" C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
10.- C.D. SAN JOSE	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
11.- C.D. MANUEL RUIZ ZORRILLA	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>
12.- C.D. MANUEL RUIZ ZORRILLA" B"	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>

5.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón, ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 1ª División Regional de Infantiles. El equipo que se proclamase campeón de la precitada fase de ascenso regional de su grupo y renunciase al mismo, no podrá participar en dicha fase en las dos temporadas posteriores, 2018/2019 y 2019/2020.

6 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

6.1 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, por los 9 equipos que a continuación se relacionan:

1.- S.D. ALMAZAN	<i>Almazán</i>	<i>Soria</i>
2.- C.D. COVALEDA	<i>Covaleda</i>	<i>Soria</i>
3.- C.D. NAVALENO	<i>Navaleno</i>	<i>Soria</i>
4.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	<i>San Leonardo de Yagüe</i>	<i>Soria</i>
5.- C.D. CALASANZ	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- C.D. NUMANCIA DE SORIA	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
7.- C.D. SAN JOSE	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
8.- C.D. GOLMAYO CAMARETAS	<i>Golmayo</i>	<i>Soria</i>
9.- C.D. MANUEL RUIZ ZORRILLA	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>

6.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

- a) El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Alevines.
- b) Al finalizar la temporada 2017/2018, no se producirán descensos a la 2ª División Provincial de Alevines.

7 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

7.1 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

La competición se disputará en dos grupos, por el sistema de liga a doble vuelta, por los 11 equipos que a continuación se relacionan:

1.- S.D. ALMAZAN "B"	Almazán	Soria
2.- C.D. CALASANZ "B"	Soria	Soria
3.- C.D. CALASANZ "C"	Soria	Soria
4.- C.D. NUMANCIA DE SORIA "B"	Soria	Soria
5.- C.D. NUMANCIA DE SORIA "C"	Soria	Soria
6.- C.D. SAN JOSE "B"	Soria	Soria
7.- C.D. SAN JOSE "C"	Soria	Soria
8.- C.D. SAN JOSE "D"	Soria	Soria
9.- C.D. SAN JOSE "E"	Soria	Soria
10.- C.D. GOLMAYO CAMARETAS "B"	Golmayo	Soria
11.- C.D. MANUEL RUIZ ZORRILLA "B"	Soria	Soria

7.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

Al finalizar la temporada 2017/2018, no se producirán ascensos a 1ª División Provincial de Alevines.

8 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

8.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, por los 9 equipos que a continuación se relacionan:

1.- S.D. ALMAZAN	Almazán	Soria
2.- C.D. COVALEDA	Covaleda	Soria
3.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	San Leonardo de Yagüe	Soria
4.- C.D. VISONTIUM	Vinuesa	Soria
5.- C.D. CALASANZ	Soria	Soria
6.- C.D. NUMANCIA DE SORIA	Soria	Soria
7.- C.D. SAN JOSE	Soria	Soria
8.- C.D. GOLMAYO CAMARETAS	Golmayo	Soria
9.- C.D. MANUEL RUIZ ZORRILLA	El Burgo de Osma	Soria

8.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

- a) El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Benjamines.
- b) Al finalizar la temporada 2017/2018, no se producirán descensos a 2ª División Provincial de Benjamines.

9 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

9.1 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los 11 equipos que a continuación se relacionan:

1.- S.D. ALMAZAN "B"	Almazán	Soria
2.- C.D. CALASANZ"B"	Soria	Soria
3.- C.D. CALASANZ"C"	Soria	Soria
4.- C.D. CALASANZ"D"	Soria	Soria
5.- C.D. NUMANCIA DE SORIA "B"	Soria	Soria
6.- C.D. NUMANCIA DE SORIA "C"	Soria	Soria
7.- C.D. SAN JOSE"B"	Soria	Soria
8.- C.D. SAN JOSE"C"	Soria	Soria
9.- C.D. GOLMAYO CAMARETAS "B"	Golmayo	Soria
10.- C.D. GOLMAYO CAMARETAS "C"	Golmayo	Soria
11.- C.D. MANUEL RUIZ ZORRILLA "B"	Soria	Soria

9.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

Al finalizar la temporada 2017/2018, no se producirán ascensos a 1ª División Provincial de Benjamines.

9 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE PREBENJAMINES

9.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cinco vueltas, por los 6 equipos que a continuación se relacionan:

1.- S.D. ALMAZAN	Almazán	Soria
2.- C.D. CALASANZ	Soria	Soria
3.- C.D. NUMANCIA DE SORIA	Soria	Soria
4.- C.D. SAN JOSE	Soria	Soria
5.- C.D. GOLMAYO CAMARETAS	Golmayo	Soria
6.- C.D. MANUEL RUIZ ZORRILLA	El Burgo de Osma	Soria

9.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

Al finalizar la temporada 2017/2018, no habrá descensos de 1ª División Provincial de Prebenjamines.

10 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE PREBENJAMINES

10.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cinco vueltas, por los 6 equipos que a continuación se relacionan:

1.- C.D. COVALEDA	<i>Covaleda</i>	<i>Soria</i>
2.- C.D. CALASANZ" B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
3.- C.D. CALASANZ" C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
4.- C.D. NUMANCIA DE SORIA" B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
5.- C.D. SAN JOSE " B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- C.D. SAN JOSE" C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>

10.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón ascenderá a 1ª División Provincial de Prebenjamines, excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender.

11 - CALENDARIO DE FECHAS

Se establecen las fechas incluidas en anexo, para la celebración de las distintas competiciones.

Una vez publicado el calendario oficial las fechas de celebración de los partidos se entienden, inicialmente, inamovibles.

No obstante éstas podrán modificarse cuando los equipos contendientes así lo soliciten mediante escrito que deberá obrar con diez días de antelación a la fecha prevista en calendario o a la nueva fecha, de ser ésta anterior, en el Comité de Competición que será en último lugar, el que autorice el cambio.

12 - PROTOCOLO A SEGUIR PARA LA SUSPENSIÓN DE PARTIDOS POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En el ánimo de evitar gastos de desplazamientos cuando algún partido no pueda llegar a celebrarse por inclemencias meteorológicas, los equipos que actúen como local en los partidos, deberán informar a la F.C. y L.F. quien una vez recibida la información y considerada suficiente y veraz, podrá suspender los partidos de la jornada en los que aprecie que se reúnen las condiciones oportunas para su suspensión, por lo que los equipos antes de iniciar cualquier desplazamiento para la celebración de sus encuentros deberán revisar los correo electrónicos facilitados a la Federación para conocer posibles suspensiones.

Cuando citadas inclemencias o cualquier otra circunstancia de orden excepcional se produzca escasas horas

antes de la celebración del encuentro, el presidente del equipo que figure como local tendrá la obligación de informar, a uno de los teléfonos de urgencia de la F.C. y L.F. para que esta proceda a autorizar la suspensión del encuentro **(FRANCISCO VIZCARRA GOITIA -638947526—ANTONIO LASFUENTES JIMENEZ-617373718)** y comunique citada circunstancia al equipo contrario y organización arbitral.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Soria, 29 de agosto de 2.017

Fdo.- Antonio **LASFUENTES JIMENEZ**
SECRETARIO



Vº Bº

Fdo.- Francisco **VIZCARRA GOITIA**
DELEGADO